

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

# **Evaluación psicológica en personas con discapacidad auditiva. Una ciudadanía negada.**

Guraíib, Constanza.

Cita:

Guraíib, Constanza (2006). *Evaluación psicológica en personas con discapacidad auditiva. Una ciudadanía negada. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/552>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/wbt>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. UNA CIUDADANÍA NEGADA

Guratiib, Constanza

Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

---

## RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es poner en conocimiento la realidad en la que vive la población con déficit auditivo en la provincia de Tucumán. Se intenta mostrar el grado de vulnerabilidad y riesgos psicológicos y sociales a los que está expuesta esta comunidad y, a su vez, la falta de asistencia adecuada desde las diferentes áreas sociales, por no primar una conciencia de integración social en toda la población. Esta integración se sostiene principalmente en el hecho de compartir un código (la lengua de señas), una lengua que favorezca la comunicación entre todos los miembros de una sociedad más allá de diferencias físicas o sensoriales. A continuación se expone una investigación que actualmente se lleva a cabo y algunos primeros datos concluyentes sobre la necesidad de profundizar en el estudio de herramientas psicodiagnósticas adecuadas para esta población.

## Palabras clave

Discapacidad Auditiva Evaluación Integración

## ABSTRACT

PSYCHOLOGICAL EVALUATION IN PEOPLE WITH AUDITORY DISCAPACITY. A DENIED CITIZENSHIP

The main objective of this article is to put in knowledge the reality in which the population lives with auditory deficit in the county of Tucumán. It is tried to show the vulnerability grade and psychological and social risks to those that this community is exposed and, in turn, the lack of appropriate attendance from the social different areas, for not prevailing a conscience of social integration in the whole population. This integration is sustained mainly in the fact of sharing a code (the language of signs), a language that favors the communication among all the members of a society beyond physical or sensorial differences. Next an investigation is exposed that at the moment is taken to end and some conclusive first data about the necessity of deepening in the study of tools appropriate psicodiagnósticas for this population.

## Key words

Discapacidad Auditory Evaluation Integration

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene por finalidad mostrar una realidad que pocos re-conocen como tal en nuestro medio. Me refiero a la existencia *en* nuestra sociedad de una gran comunidad, la de las personas sordas, que muestra un segmento de la población en franca situación de vulnerabilidad con sus consecuentes riesgos psicológicos y sociales. En los últimos años las prácticas de segregación de las personas con discapacidades han ido gradualmente modificándose, orientando las acciones para promover una mayor búsqueda de espacios compartidos e integrados. Aún así la realidad denuncia una insuficiente cantidad de profesionales capacitados que puedan atender y contener la gran demanda de atención en todos los sectores de la sociedad y, particularmente, en lo que se refiere a la asistencia en salud mental a personas con discapacidad auditiva. La brecha que existe en la formación profesional especializada está dada fundamentalmente por la imposibilidad del psicólogo (y demás profesionales de la salud) de entender y darse a entender ante una persona que no maneja como sistema de comunicación la lengua oral y, a veces, ni la escrita. Discapacidad que también registra el profesional como propia y que lleva a truncar hasta una primera consulta asistencial.

## CÓMO NOS COMUNICAMOS

Existen opiniones y posiciones respectivas extremas que personas (profesionales o no) allegadas a la temática de la discapacidad auditiva toman en relación al sistema de comunicación "ideal" para la comunidad sorda. Dichas posturas educativas, polarizadas, son conocidas como oralismo y bilingüismo. La psicoanalista argentina y autora de varios libros sobre discapacidad, Marta Schorn, dice: el oralismo - bilingüismo son antagónicas sólo en la cabeza de quienes las sustentan en forma excluyente y absoluta. El que una persona sepa el lenguaje oral se lo debe considerar como una herramienta más, no la más valiosa, de la que dispone para acceder a la comunicación con personas oyentes.[i] Y en esto se fundamenta el *bilingüismo*, permite considerar a la persona sorda como un sujeto bilingüe, hablante de la lengua de señas y del lenguaje oral. El sujeto sordo es un ser hablante más allá de cómo lo haga. Tenemos que poder reconocer que un sujeto sordo no está ni más ni menos limitado que un sujeto oyente, siempre y cuando se facilite, por un lado, el desarrollo de sus posibilidades creativas e intelectuales acorde a sus capacidades y, por el otro, el aprendizaje y adecuación de las personas oyentes a este sistema de comunicación natural y distintivo de la comunidad sorda, la **lengua de señas**. Pensar que una persona sorda que "habla" lengua de señas tiene un lenguaje pobre o considerarla (como lo hacen ignorantemente profesionales de la salud y la educación de nuestro medio) un "mono signante", es negar lo que la realidad misma nos demuestra a quienes compartimos tiempo y actividades con esta comunidad. María Luisa Benedetti, psicóloga argentina, manifiesta que "la sordera está más por fuera del sujeto que la tiene. Está diariamente instalada en nuestra sociedad tiñendo el discurso de la justicia y el discurso médico"[ii]. Esta situación es aún más preocupante cuando la sordera está en el discurso educativo de nuestro medio y hay una sordo-ceguera (negación) desde el campo de la salud mental.

## ACTUALIDAD EN EDUCACIÓN

Históricamente los "sordomudos" despertaron siempre gran curiosidad por su manera de comunicarse entre sí, específicamente viso-gestual. A mediados del siglo XVI el objetivo principal del trabajo con los "sordomudos" era hacerlos hablar, fundamentándose en la *orientación oralista* [iii] de la época. Durante cuatro siglos aproximadamente, la educación de las personas sordas se debatió entre el oralismo y el bilingüismo. Recién a fines del siglo XX comienza a reivindicarse a la lengua de señas como el sistema de comunicación apropiado para esta comunidad. Es así que en los últimos años se está asistiendo a la radicalización de posturas a favor de la lengua de señas, acompañadas de una permanente lucha por su reconocimiento oficial.

En lo que refiere a la integración en escuelas comunes, en Tucumán, hay experiencias educativas en EGB I, II, III, Polimodal, dos carreras terciarias y en diversas tecnicaturas. Todo esto se sostiene desde una Asociación civil llamada Comunidad, desde hace ocho años... Ocho años con un accionar que ni siquiera cuenta con el reconocimiento "nominal" desde el área pertinente oficial, sólo aportes discursivos (que sin duda no aportan nada) como: "¿Para qué integración? ... Hay una escuela para sordos". Evidente falta de compromiso con la realidad de esta comunidad, por muchos, negada.

## EN SALUD

Cualquier persona sorda que necesite desde asistencia por una congestión nasal hasta la más grave de las operaciones quirúrgicas, no cuenta con alguien "capacitado" que le explique lo que le pasa, por qué y para qué de la medicación o intervención a la que se lo somete. Situaciones, sin duda, altamente angustiantes, en donde no hay una "palabra" que mediate y contenga todo o algo de lo que en ese sujeto se está poniendo en juego a nivel de su subjetividad. Ahora veamos qué sucede si corremos la mirada hacia el área específica de la salud mental. Traten de imaginar una intervención psicoterapéutica: el terapeuta, el sujeto que requiere la intervención, el encuadre que termina de dar forma a ese encuentro terapéutico... y una tercera persona que transmite (ida y vuelta) los pensamientos, sentimientos, pesares, angustias, etc., más o menos profundos de ese sujeto. Indudablemente, esto sale de cualquier encuadre posible psicoterapéutico, más allá de la posición teórica en la que se sostenga el profesional. ¿No es esta una exclusión más sensible? Un sujeto privado hasta de su propia privacidad. De aquí surge el planteo fundamental e incuestionable, a mi entender, de la necesidad de capacitación por parte de los profesionales de la salud en general y de la salud mental en particular, en un conocimiento básico de este código necesario para interactuar con otro que **está ahí**.

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

En este momento la práctica en salud mental con la comunidad sorda es el tema que convoca mi interés profesional y actual de investigación. Esta se lleva a cabo en el marco de una Beca otorgada por el Consejo de Investigaciones de la UNT, bajo el título "Evaluación psicológica en personas con discapacidad auditiva profunda". Adhiero esta tarea personal al Proyecto de investigación de un equipo de personas que dirige la Dra. Prof. Judith Y. Casali con el nombre "La cultura política en el mundo contemporáneo. Representación y prácticas de una ciudadanía negada".

En una primera instancia, realizando un relevamiento bibliográfico, surgen varios autores argentinos con excelentes aportes desde el Psicoanálisis y la Psicología preventiva. Sin embargo, a los fines de esta investigación y de su objetivo general (abrir una línea de investigación en el campo de la evaluación psicológica específica para la población sorda de Tucumán) no se pudieron registrar antecedentes en investigaciones y/o publicaciones. ¿En qué consiste esta propuesta de investigación?

Consiste en aplicar técnicas psicodiagnósticas de uso estandarizado, a una muestra de población sorda de un determinado grupo etario (entre 15 y 25 años). Se seleccionan como *técnicas de obtención de información*: \*entrevistas a referentes claves de la población sorda; \*entrevistas a referentes oyentes en el trabajo con la población sorda; \*entrevistas a padres; \*Técnicas gráficas: HTP/Test del animal/Persona bajo la lluvia; \*Test de Raven (escala general y coloreada); \*Test de Apercepción Temática -TAT- (selección de láminas). Cumplida la etapa de administración se plantean *técnicas de análisis de la información*: \*Interpretación de cada psicodiagnóstico; \*Cruce de datos obtenidos de técnicas y entrevistas administradas. La hipótesis que sustenta esta investigación plantea que los resultados obtenidos mostrarán diferencias significativas tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos entre la población sorda y la oyente. La etapa de administración está en curso y ya comenzaron a manifestarse importantes características diferenciales en las producciones de los sujetos sordos. Algunos primeros datos por ejemplo: \*En el Test Persona bajo la lluvia, llama la atención que aproximadamente el 70% de los sujetos no dibujan paraguas; \*En el dibujo de la casa del HTP, todos (100%) se detienen en detalles tales como rejas en ventanas y puertas, y marcado especial en picaportes o cerraduras; \*Tanto las historias del Test Persona bajo la lluvia como los relatos del HTP, son autorreferenciales de manera explícita "esta es mi casa", "este árbol está en mi vereda", "esto me pasó a mí..." Con respecto al Test de Raven, escala general, es llamativo que casi en el 90% de los casos se establece un Rango V, o sea, un diagnóstico de deficiencia intelectual. Al surgir estos datos se intenta con la escala coloreada, pero aquí los mismos sujetos alcanzan un Rango I, es decir, un nivel de inteligencia superior al término medio. Es evidente que dicho Test no se adecua a esta población, por lo tanto no es indicada su inclusión en una batería psicodiagnóstica. Entonces, con lo expuesto hasta aquí ¿cómo se puede evaluar a esta población?, ¿se pueden utilizar los recursos diagnósticos con los que contamos generalmente?. Comienza a hacerse evidente, una vez más, el vacío teórico existente que imposibilita dar cuenta de la realidad psicológica de toda una población. Personalmente mi interés no se limita a un análisis de técnicas de evaluación, pero, sí creo importante mostrar cuán ineficaces pueden resultar las herramientas estandarizadas, administrándolas a personas que **sólo** tienen una discapacidad sensorial. Es mucha y grande la lucha que se lleva a cabo día a día en la sociedad por la inserción de personas sordas, por ejemplo, en el ámbito laboral. Pero ¿quién está capacitado para realizar un psicodiagnóstico para una selección laboral a personas sordas?, ¿con qué se los evalúa?, ¿se los evalúa?. Es necesario tener en cuenta cómo el mal manejo de las pocas oportunidades laborales que consigue la población sorda, puede afectar cualquier otra posibilidad futura de trabajo. Esto sirve para pensar cuán necesario es diseñar baremos específicos para técnicas ya existentes o técnicas adecuadas que puedan dar cuenta de las competencias individuales de toda una comunidad en edad productiva y con las condiciones físicas y psicológicas para desarrollar una actividad laboral.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Para ir concluyendo esta presentación quiero leer unas palabras de María Luisa Benedetti: "Mucho se evitaría con un mediano dominio de la lengua de señas y un adecuado sentido común supliendo a la ignorancia" [iv]. En otros países del mundo, la lengua de señas está oficializada y es ampliamente dominada por los agentes de la sociedad y de la salud. Es satisfactorio ver que la sociedad de Tucumán, de a poco se va sumando a esta convocatoria de integración, eligiendo aprender esta lengua y colaborar en la adecuación comunitaria de la población sorda. Tengamos en cuenta que a las personas sordas no las vemos porque la sordera no se ve. Las reconocemos, por ejemplo, cuando vemos "hablar" con las manos. Pero

**están**, menos evidentes que personas con otras discapacidades (ceguera, síndrome de Down, etc.) pero tan necesitadas de "escucha" como todos. La intención en esta aproximación al tema es mostrar que hay un "País de Sordos", que es en el que vivimos y hacen día a día todos aquellos que pretenden negar una realidad. Hay que comenzar a escuchar a esta comunidad muy golpeada por la sordera de la sociedad.

---

#### NOTAS

[i] Schorn, Marta: *El niño y el adolescente sordo. Reflexiones psicoanalíticas*. Bs. As.: Lugar editorial, 2002

[ii] Benedetti, M. Luisa: *Sordo - ¿Mudos? Un mundo a conocer*. Bs. As.: Edit. Tekné, 1995

[iii] Orientación oralista: metodología de enseñanza basada en la articulación sonora de las palabras

[iv] Idem obra citada

#### BIBLIOGRAFÍA

Benedetti, María Luisa: *Sordo - ¿Mudos? Un mundo a conocer*. Bs. As.: Edit. Tekné, 1995

Núñez, Blanca: *El niño sordo y su familia*. Bs. As.: Edit. Troquel, 1991

Rella, Franca: *Psicología preventiva y sordera*. Bs. As.: Lugar editorial, 2001

Sacks, Oliver: *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Madrid: Edit. Anaya, 1989

Schorn, Marta: *El niño y el adolescente sordo. Reflexiones psicoanalíticas*. Bs. As.: Lugar editorial, 2002

Schorn, Marta: *Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente*. Bs. As.: lugar editorial, 2002

Schorn, Marta: *La capacidad en la discapacidad*. Bs. As.: Lugar editorial, 2003

Torres Monreal y otros: *Deficiencia auditiva. Aspectos psico - evolutivos y educativos*. Bs. As.: Edics. Aljibe, 1995